



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2001 189 - 1,

VISTOS :

Lo solicitado por el interesado señor **MIKHAIL KOURGANSKI**, los antecedentes proporcionados por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en Nota DEC N° 249/2001, de fecha 04 de Julio de 2001; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-200 de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Otórgase permiso con goce de remuneraciones, desde el 05 de Julio al 12 Agosto de 2001, al señor **MIKHAIL KOURGANSKI**, Profesor Titular D.N. de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Departamento de Física de la Atmósfera y del Océano, con el objeto de realizar una estadía de investigación en el A.M. "Obukhov Institute of Atmospheric Physics" en Moscú, Rusia.
2. El señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, será responsable de que se cumpla con lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial con la obligación de comunicar, en forma oportuna a la Dirección de Personal, el reintegro efectivo del académico.

Transcríbese al interesado; al señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Administración de Personal. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 25 de Julio de 2001

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/erg.

2001-071